

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 8699

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX

## BANCO DE ESPAÑA.

### Sucursal de Córdoba.

Establecida en esta ciudad la Sucursal del Banco de España, el Comercio, la Industria y la propiedad pueden procurarse los recursos necesarios para su desarrollo por medio de las operaciones de préstamos, descuentos y giros, dentro de las prescripciones por que se rige el referido establecimiento. Sin retribucion de ningun género, los particulares pueden hacerse abrir cuentas corrientes, constituyéndolo en su Cajero. Por muy modesta retribucion, pueden asi mismo establecer depósitos en valores públicos, cuyos intereses han de ser oportunamente realizados, y pueden proponer, en fin, cuantas operaciones mercantiles determina la índole de su instituto y autorizan las disposiciones relativas á su constitucion.

El extracto de los estatutos y reglamento que se copian á continuacion, completa el conocimiento de las operaciones que puede intentar el público, y dá una cabal idea de las ventajas que él, y principalmente el Comercio, pueden reportar de una institucion mercantil, que responde á sus conveniencias ó necesidades.

La circulacion, por último, de sus billetes, facilita el movimiento de grandes masas de valores, y su cambio constante y rápido en la Sucursal todos los dias no feriados de 10 á 2 de la tarde le asegura el crédito y estimacion necesarios, para su intervencion en toda clase de contratos, y transacciones ó pagos.

Córdoba 15 de Setiembre de 1879.—El Director, Pardiñas.

### EXTRACTO

DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO DEL BANCO DE ESPAÑA Á QUE SE AJUSTAN LAS OPERACIONES DE SUS SUCURSALES.

#### I.

De la inscripcion de acciones y de la Junta de accionistas en las Sucursales.

1.º Los accionistas del Banco pueden domiciliar sus acciones en las Sucursales, y trasladarlas de una á otra y al Banco central, segun les convenga.

Las acciones inscritas en el registro de una Sucursal serán transferibles en ella, con las mismas formalidades que en el Banco central.

2.º Los dividendos que correspondan á las acciones domiciliadas en una Sucursal, serán satisfechos en ella.

3.º Cuando en el registro particular de una Sucursal se hallen inscritos treinta ó más accionistas, poseedores de veinte ó más acciones, formarán junta, con las atribuciones que marcan los reglamentos.

4.º En los casos de extravío ó que-

ma de un extracto de inscripcion de acciones se expedirá un duplicado despues de publicado el extravío por tres veces en los periódicos oficiales, y luego que transcurran dos meses desde el primer anuncio sin reclamacion de tercero. Tambien se expedirá extracto duplicado cuando el anterior se halle en estado de deterioro.

#### II.

##### De los Billetes.

5.º Conforme al art. 2.º del Decreto de 19 de Marzo de 1874, las Sucursales del Banco de España son los únicos establecimientos de emision en sus respectivas plazas.

6.º Segun el art. 7.º del mismo Decreto, las Sucursales no pueden emitir otros billetes que los que se les remitan por el Banco central con su marca particular. Estos billetes se hallan hoy divididos en series de 25, 50, 100, 250, 500 y 1000 pesetas.

7.º Los billetes serán puntualmente satisfechos en las Cajas de las sucursales á los tenedores que los presentan durante las horas de despacho, que se anunciarán previamente al público.

8.º La falsificacion de los billetes es perseguida de oficio como delito público, y castigada con arreglo á las leyes.

#### III.

##### De las cuentas corrientes.

9.º Las Sucursales se constituyen, sin retribucion, en Cajeros de los particulares ó corporaciones que lo soliciten, siempre que no hubieren hecho quiebra ó cesion de bienes, ó sido declarados insolventes, á no ser que obtengan rehabilitacion judicial.

10.º La corporacion ó interesado que desee tener cuenta corriente en una Sucursal, lo solicitará de su Director.

11.º La primera entrega no ha de bajar de 1000 pesetas ni de 125 las demás.

12.º Solo se recibirán billetes de la Sucursal, moneda corriente de oro y plata, y letras aceptadas realizables en la plaza á un vencimiento que no exceda de diez dias.

13.º En el caso de no ser efectivos estos últimos valores el dia de su vencimiento, se devolverán en el mismo á los interesados, sin que la Sucursal se encargue de sacar su protesto.

14.º Los tenedores de cuentas corrientes podrán librar sobre la Sucursal, hasta agotar la suma que en la misma hubiesen consignado, por medio de talones al portador, que les serán entregados gratuitamente.

15.º Ningun talon ha de bajar de 125 pesetas, á no ser por saldo de cuenta.

16.º No puede disponerse del valor de los efectos que se hayan entregado

para el cobro, hasta el dia siguiente al de su vencimiento.

17.º Los talones que se expidan no tienen otro carácter que el de libramientos á cargo de la Sucursal, la cual, por consiguiente, no responde de su pago, sino en cuanto el suscriptor tenga en ella fondos suficientes para satisfacer su importe al tiempo mismo de exigir su realizacion.

18.º Tampoco responde la Sucursal del pago que haya ejecutado de un talon legitimo, perdido ó sustraído, si, antes de presentarse al cobro, no se solicitase por el suscriptor su detencion.

19.º Cuando la detencion se solicitase con oportunidad, se constituirá en depósito el importe del talon, rebajándole del saldo, y no se satisfará sino á la persona á quien se aplique por providencia de autoridad competente.

20.º Está prohibido á las Sucursales facilitar noticia alguna de los fondos que tengan en cuenta corriente pertenecientes á persona determinada, á no ser en virtud de providencia judicial.

21.º Los interesados pueden autorizar á persona de su confianza para hacer entregas por encargo, y para librar talones, siendo necesaria para esto última una autorizacion especial por carta. Tanto el tenedor de la cuenta corriente como la persona autorizada para librar talones, estamparán su firma en un registro que lleva la Sucursal con este objeto.

22.º Semestralmente se comprueban los saldos de las cuentas corrientes.

(Se concluirá.)

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que S. M. el rey no irá al Escorial hasta primeros de noviembre, que se verificará con solemnidad la apertura del colegio de huérfanos establecido en aquel monasterio.

—Anoche se decía con alguna seguridad que el general Cassola se halla indicado para la direccion general de Sanidad militar, sustituyendo al Sr. Barrenechea, que ha pasado á la segunda reserva.

—No hay pendiente ninguna combinacion de altos puestos militares, como se ha dicho, ni la habrá en bastantes tiempos, segun noticias recogidas en importantes círculos.

—Para el Liberal es positivo el enfriamiento de relaciones entre el du-

que de la Torre y la mayoría del partido constitucional.

—Segun hemos oido hoy en los círculos militares, dice un colega, al concedérsele la gran cruz de San Fernando al general Lopez Dominguez, se le ha concedido tambien por el supremo de Guerra y Marina los atrasos que le corresponden, que ascienden, si no estamos mal informados, á la importante cantidad de 12000 duros.

—Dice anoche un colega:

«La conferencia entre el presidente del Consejo de ministros y el general Contreras, aunque breve, ha sido muy afectuosa, saliendo altamente satisfecho dicho señor de la cariñosa acogida del general Martinez Campos. A la entrevista ha asistido el general Jovellar, que se encontraba casualmente en el despacho del ministro de la Guerra.»

—Dice un periódico:

«Hemos oido asegurar que en el ministerio de la Guerra se han recibido recientemente comunicaciones dirigidas desde Marruecos al gobierno español, participando que los súbditos de nuestro pais residentes en el imperio, están siendo victimas de toda clase de vejaciones, y que no se logra impedirles ni obtener ninguna reparacion, á pesar de las repetidas reclamaciones de nuestro representante, que son sistemáticamente desatendidas.»

Ni las comunicaciones son nuevas, ni los hechos que se denuncian revisten más gravedad que los que por desgracia tienen que lamentar los súbditos de España y de los demás paises.

Por lo demás, no es cierto que hayan sido desatendidas las reclamaciones de nuestro representante.

—Dice una carta que publica la Epoca:

«La declaracion del duque de la Torre de que el Sr. Sagasta es el único jefe del partido constitucional, habrá sido muy comentada por la prensa si se ha comprendido su importancia. Esa declaracion fué dictada al propietario del Imparcial por el mismo duque de la Torre que habia convalidado á almorzar al Sr. Gasset, y despues de hacerla, ha convidado tambien al Sr. Sagasta, quien el próximo irá por vez primera á residir de los veinte días de residencia que lleva en Sr. Gasset.»

—Dice a...

«En algunos círculos ha dicho esta tarde Castilla...

«... cubrir atenciones de... ovincias ultramarinas.»

No hemos podido averiguar si esta noticia es ó no cierta. La creemos inexacta, y la publicamos con las reservas oportunas.»

Nada hemos oido que confirme ese rumor.

—El conde de Sepúlveda no marchará á la Granja hasta fin de esta semana.

Segun nuestras noticias, dicho activo funcionario ha hecho un pedido á Barcelona de alfombras, galones de oro y otros articulos de lujo destinados á las habitaciones de Palacic. Las obras de este adelantan con rapidez.

—Se encuentran listos para salir con direccion á Cuba unos 3000 hombres.

—Se indica al capitán general de Zaragoza para un puesto importante en Madrid.

—Se han recibido noticias telegráficas de Cuba, á última hora, sumamente satisfactorias.

Se han presentado á las autoridades muchos de los negros que se habian ido al campo.

—El Liberal pide que se declare inmediata la abolicion de la esclavitud en Cuba, ó se retire del poder el general Martinez Campos si no la votan las Cortes.

Viva tranquilo el colega, que ya se presentará el proyecto segun lo exigen las circunstancias y lo votarán las Cortes.

—Un periódico democrático dice que anoche hablaban algunos constitucionales de que el Sr. Sagasta irá á Paris antes de regresar á Madrid.

Nada hemos oido que confirme ese anuncio.

—Esta mañana han llegado á Madrid, por la linea del Norte, el marqués de Barzanallana y el conde de la Romera.

—Anoche se hicieron muchos comentarios sobre una conferencia celebrada entre el ministro de Ultramar y el subsecretario de Gobernacion en el despacho del primero.

Sabemos que la entrevista de los funcionarios carece del carácter que se le atribuía, y no tenia relacion alguna con la política.

—Ayer tarde á las dos y media se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comision encargada del estudio de las reformas de Cuba.

tomado

— 144 —

bio, que seria mas del gusto de estas señoritas, que las costumbres de un tiempo que ya pasó. ¿Quieres darme el gusto de leerles «El Capricho» de Alfredo Musset?

Al mismo tiempo, M. de Broffieri puso el libro en manos de Rodolfo, mirando alternativamente á este y á las dos jóvenes con una expresion singular.

Despues se alejó.

—¡Vaya por «El Capricho!»—esclamó alegremente Rodolfo,—pues to que mi primo Teobaldo lo desea.

Deberíamos, quizás, hacer un detenido examen de este proverbio, uno de los más notables del poeta, que, segun la expresion de un célebre crítico contemporáneo, ha comprendido mejor; despues de Marivaux, «el lado malo del corazón», y que leía en este momento un oficial de veintisiete años á dos jóvenes de diez y ocho y diez y nueve.

Ambas, pensativas y absortas, trabajaban en su tapicería, no per-

— 145 —

diendo una sola palabra del proverbio leído por M. de Cheverne, no con el arte de un actor, pero con esa facilidad del hombre de mundo que pasa ligeramente por los detalles, y no apoya, sobre todo si está enamorado, sino las expresiones y pensamientos que tienen analogia con sus propias sensaciones.

¿A qué detenernos? El proverbio de Alfredo Musset, ¿no está presente en todas las memorias? El teatro, vulgarizándolo, ¿no le ha acabado de consagrar? ¿Quién puede olvidar la tierna ingenuidad, el cariño y la gracia de la esposa legitima, borradas momentáneamente del corazón del marido por el talento, el arte y las brillantes cualidades de una rival? ¿Cuál es la lectura que, despues de estremecerse instintivamente viendo al culpable Chavigny sujeto al carro de una coqueta, no aplaude con placer la picante leccion que recibe y que le trae arrependido á los pies de su virtuosa mujer?

— 148 —

—¡Enhorabuena! Nos falta aun un apuntador y un director. El apuntador será el caballero del Silencio, con eso le haremos hablar, y el director M. de Farini.

Berta y Rodolfo se echaron á reir. Sin embargo, el último advirtió que Mr. de Broffieri se hallaba á punto de partir para Turin, con objeto de asistir á una venta de cuadros.

—Es verdad,—repuso Albertina. Y acercándose al oido de Berta, prosiguió:

—Te confieso que no lo siento, porque el taciturno caballero me inspira en ciertos momentos un involuntario terror.

Mientras decía esto, levantó la cabeza y percibió á M. de Broffieri, que se habia adelantado sin que nadie lo sintiese, y que dijo:

—Puesto que queréis hacer comedias, renuncio mi viaje á Turin, y me quedo aquí.

Esta vez M. de Cheverne y la

— 141 —

Un militar desmayándose como una débil mujer. ¡Bah! ¡es una vergüenza! Me alegro que el general Lafonta no me haya visto, porque se hubiera burlado de mí. Os suplico, señorita, que no se lo digais á vuestro padre.

—¡Caballero! ¡Me considerais como á una enemiga!...

—No, precisamente; pero sin embargo...

Mientras que Rodolfo hablaba asi, una lágrima largo tiempo contenida, se deslizó por una de las mejillas de Albertina, que exhaló de pronto un grito y se echó á huir.

Detrás de una de las puertas vidrieras que conducian á la biblioteca, acababa de aparecer como un fantasma mudo y sombrío, el caballero Teobaldo Broffieri, cuya mirada inquisidora se fijaba en la joven.

—¡Dios mio!—esclamó Berta,—¿gen qué piensa mi prima para dejarme aquí sola contigo?

nes de pesetas, como dicen varios periódicos.  
Ni por los ejercicios de los dos últimos presupuestos, ni por los diez años anteriores, resulta que se tenga anticipada tal suma al ministerio de Ultramar por el Tesoro; y de la liquidación que se practica probablemente resultará un cargo igual y recíproco entre las cajas ultramarinas y el Tesoro central.  
Así se nos dice.  
—San Ildefonso 15.—No es cierto, como algunos periódicos anuncian, que hayan llegado a este real sitio el secretario de la intendencia de Palacio Sr. Abella, y el señor marqués de San Saturnino.  
El brigadier de la armada D. Eliseo Sanchiz, jefe de la sección marítima industrial en el ministerio de Marina, que se encuentra hace días en este real sitio, regresará a esa corte en esta semana.  
Entre los decretos que el señor presidente del Consejo de ministros presentó ayer domingo a la aprobación y firma de S. M. el rey, se encuentra uno por el cual se concede, en virtud del oportuno expediente, la gran cruz de San Fernando al general Lopez Dominguez, y otro relevando del cargo de director general de Sanidad militar al general Barrenechea, por pase a la escala de reserva, indicándose para sustituirle a los generales Sanchez Bregua o Chacon.

A no ocurrir alguna novedad imprevista que haga variar el pensamiento de elevadas personas, la jornada terminará el 29 del actual, regresando en el mismo día la corte a Madrid. En esta creencia numerosas familias se han apresurado a tomar los billetes de diligencia para poder salir en los últimos días del presente mes de la Granja.  
Es casi seguro que S. M. el rey no irá el 24 al Escorial, como estaba anunciado, pues dicese que en dicho día se celebrará en esta real colegiata una función religiosa en conmemoración de Ntra. Sra. de las Mercedes.  
Anteayer fueron invitados por su majestad el rey a la real mesa los condes de Puñonrostro, ministro de Marina y duque de Ahumada.

### RANJERAS.

ibido en Madrid los partes siguientes:  
—Londres 16.—El Times y el Standard publican esta mañana telegramas de Indihar anunciando que el emir de las tropas y llama todas las tribus a guerra santa contra los ingleses.  
—Lima 16.—Corren en Lima rumores de que se halla en Chile.  
—Paris 16.—Los caños continúan en las elecciones de B... por la derrota de B...  
—Viena 16.—Las noticias que se reciben aquí procedentes de Afganistan son poco tranquilizadoras.  
Diferentes tribus están haciendo

muchos preparativos para resistir a los ingleses.  
Se cree que estos no llegarán a Cabul antes de mediados del mes próximo.  
Paris 15.—En las dos elecciones que se han verificado ayer han triunfado un monárquico y un republicano.  
Londres 15.—Los últimos telegramas que el gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza no contienen ninguna noticia importante.  
Unicamente confirman que 300 ingleses tienen completamente cercado el sitio donde se ha refugiado el rey de los zulús Citywayo, y que se espera la rendición de éste, único obstáculo para que la paz entre ingleses y zulús se lleve a cabo.

### Gacetillas.

—Trigo.—Córdoba figura entre las catorce provincias de España donde el trigo ha alcanzado mas bajo precio.  
—No servia.—Está desapareciendo la puerta de Plasencia, que se hallaba aislada y era solo una puerta puesta al campo.  
—El vigia.—Llueve, trueno y el sol sale—los días que van del mes.—El sol, a lo que parece,—jugando está al esconder.  
—Espadas.—Los toros navarros que, como digimos ayer, se han de lidiar en la corrida del cinco de Octubre, se matarán por el célebre Rafael Molina, Lagartijo, y por su hermano Manuel Molina, que como saben nuestros lectores ha recibido ya la alternativa en Murcia, y ocupa su puesto entre los espadas de primer orden.  
—De Portugal a Córdoba.—Los viajeros por la línea de Almorchón y después hasta la frontera se quejan de los obstáculos que se presentan y de las contrariedades que prolongan el viaje de una manera grave. Baste decir que esperan en Badajoz doce horas, en Almorchón tres y en Belmés diez y siete, de manera que la falta de oportunidad en los empalmes no solo entorpece los viajes, sino que aumenta las molestias de una manera alarmante. Nos ocuparemos con mas detención del asunto.  
—Meriendas.—Muchas personas establecen sus mesas para merendar en los asientos de los paseos públicos, y esto dá lugar a que los que se sientan después se levantan con manchas de grasa que inutilizan sus vestidos. Algunos de estos nos piden llamemos la atención sobre el caso.  
—Interesa.—En la primera sección empezamos a publicar el texto de los Estatutos del Español, que se refiere a se halla en Córdoba, creamos su importante, así como la proceden suscritas

empedadores, y que hoy ocasionan algunas caídas, especialmente por la noche, en que el paso es muy frecuente por su salida a la puerta de Gallegos y a la abierta nuevamente en los Tejares.  
—Corrida gratis.—Anteayer hubo una de toros animadísima en la plaza de Regina, en donde al desuncir un buey de una carreta, emprendió la carrera por aquellos alrededores, poniendo a todos los transeúntes en precipitada fuga y causando sustos de primer orden. Afortunadamente uno de sus conductores pudo sujetarlo, aunque con trabajo, antes de que ocurriera desgracia alguna.  
—Corredores.—A instancia de los de esta capital se ha dado publicidad en el periódico oficial de la provincia por el Sr. Gobernador a los artículos sesenta y seis, sesenta y siete y sesenta y ocho del Código de Comercio, recomendando su cumplimiento.  
—Composicion lirica.—Esta tarde se estrenará en la novena que a Ntra. Sra. del Socorro se celebra en la iglesia parroquial de San Pedro las copias que el apreciado profesor don Francisco Lucena ha compuesto con este objeto.  
—Precio medio.—La direccion general de Obras públicas, comercio y minas publica, el estado del precio medio de diversos artículos de consumo durante el mes de Julio próximo pasado, habiendo sido en esta provincia el siguiente: Hectolitro de trigo 21 pesetas, 86 céntimos; de maiz 18 y 36; de centeno 13 y 5; de cebada 10 y 2; kilogramo de arroz 55 céntimos; de garbanzos 40; de paja de trigo ó de cebada 3; de tocino 2 pesetas y 38 céntimos; de carne de vaca 1 y 55; de carnero 1 y 13; litro de aceite 84 céntimos; de aguardiente 78, y de vino 38.  
—Subasta.—En las casas consistoriales de Córdoba se subasta el veintidós de Morente, por el tipo de cuatrocientas sesenta y ocho pesetas.  
—Efemérides.—Hoy.—672.—El anciano Wamba es elegido en Toledo rey de los godos.—1356.—Derrota de Juan Portiers por los ingleses.—1468.—Tratado de los toros de Guisando: D. Isabel la Católica es jurada princesa de Asturias.—1517.—Llega Carlos V. a Asturias.—1836.—Accion de Villarobledo.—1870.—La Guardia móvil de Versalles, en número de dos mil hombres, se deja hacer prisionera. Los fabricantes de Sevres, teniendo que optar entre los rojos y los prusianos, prefieren a estos y piden guarnicion. Entrevista de Favre con Bismark en Ferrieres.  
—Bien venidos.—Han llegado a esta capital, de vuelta de su expedicion veraniega a su hermoso pais, nuestro buen amigo el señor D. Manuel Bujillo, Catedrático del Instituto provincial, con su apreciable familia. Celebramos su feliz regreso.  
—Ni sube ni baja.—El precio de la carne continuará en la próxima semana al mismo precio que hasta aquí.  
—Cartilla.—Antes de terminar la presente semana quedará en poder del señor ministro de la Gobernacion, para su aprobacion, el proyecto de *Cartilla de la guardia civil*, arreglado a la legislacion vigente.

—Percance.—Ayer por la mañana fué atropellada por un carruaje en la calle de los Alamos una mujer, que resultó con una contusion en un brazo que le fué curada en la casa de socorro del distrito.  
—Diálogo.—Reprendia un amo a su criado porque, hallándose en un trabajo, habia matado la perra de la señorita, y le gritaba:—¿Por qué hizo usted esa barbaridad?—Mi amo, respondió el criado, porque vino a morirme.—Haberle dado un golpe con el reves de la mano, si acaso.—Sí, señor; pero es que ella no vino a morirme con la cola.  
—Estado del tiempo.—El temporal del Océano avanza lentamente hacia las islas Británicas. El de Italia cruza el Mediterráneo hacia Africa, y su influencia en la Península disminuye rápidamente. Ayer martes, la presión (peso de la atmósfera) ha aumentado en la Coruña y disminuido en San Sebastian, Bilbao y Oviedo. Las curvas de las presiones van invirtiéndose progresivamente y orientándose de Este a Oeste. Las temperaturas no han tenido variacion notable. Siguen siendo probables las lluvias (aunque ligeras) en el Norte y Centro, y aun es posible que en breve se produzcan en Madrid. Vientos generales del Noroeste y Nordeste. Cielo en general nuboso. Cubierto en Santiago, Oporto, Cádiz, Cartagena, Teruel y Albacete. Despejado en Sevilla, Valencia y Zaragoza. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, veintitres grados en Tarifa; menor, trece en Burgos y Valladolid; máxima en Madrid, veintitres; mínima, once. Rizados ambos mares.  
—Infeliz!—Un hombre se vió acometido ayer por la mañana de un accidente en la plaza del Salvador, y al caer al suelo se inflrió una herida leve en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro del distrito.  
—Movimiento.—Anteayer entraron en la cárcel de esta capital once presos; salieron dos, y quedan por tanto ciento setenta y ocho.  
—Pension.—La Junta de pensiones civiles ha declarado a D. Rafaela y D. Purificacion Salcedo y Arroyo con derecho a suceder a su difunta madre D. Maria de los Dolores, viuda de D. Fernando, interventor de consumos que fué de esta capital, en el goce de la pension de Monte pio de oficinas de quinientas pesetas anuales.  
—Causa.—Se llama a declaracion en el juzgado de la derecha de esta capital, por el encuentro de restos mortales, a Joaquin Garcia, conocido por el *Torero*, cuyo paradero se ignora.  
—Novedad.—Parece que habrá trenes especiales desde Córdoba para la inauguracion del ferro carril de Marchena a Ecija.  
—Concurso.—El juzgado de Priego llama por edictos a los acreedores de D. Carlos Garcia Madrid, para que se presenten con los títulos de sus créditos.  
—Pensamiento.—Si al hacer el bien llevas la esperanza de la gratitud, vivirás de desengaños. Has el bien sin esperar más que el placer de hacerlo, y serás feliz.  
—Cuentas.—Las municipales de Carcabuey se hallan a la vista hasta el veinticinco.

—Portazgos.—Segun manifestamos hace tiempo, los administradores de portazgos celebraron há poco una reunion en la corte, acordando suplicar al señor ministro de Fomento que la instalacion de las barreras pueda hacerse sin limitacion dentro del término municipal. Así parece que se ha decidido, y el martes publica la *Gaceta* la reforma de la condicion octava de los contratos generales.  
—Exclaustrado.—En juicio de revision ha sido rehabilitado por la Junta de pensiones civiles en el goce de la tres reales diarios Don Luis Roldan y Ruiz, corista que fué del convento de Observantes de Lucena.  
—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama a la sirvienta Maria Galan para el juicio de faltas que se sigue contra ella por lesiones a D. Enrique Gonzalez.  
—Buenas intenciones.—Una mujer escribía a su amante que la olvidaba por otra.—¡Infame! Si se pudieran escribir los palos, leerias mis cartas con las espaldas.  
—Reuniones.—En las primeras que celebre la junta consultiva de Guerra, se ocupará de evacuar el informe pedido sobre la conveniencia de organizar todos los hospitales militares.  
—Cuadro sinóptico.—Del de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península e islas adyacentes desde el quince de julio de mil ochocientos setenta y ocho a igual día del año actual, resultan: Negocios civiles, 213.468.—Idem criminales, 135.685.—Asuntos indeterminados, 190.363.—Expedientes gubernativos, 39.767.—Total 579.284.  
—Visita.—La que está girando por Andalucía el señor Garcia Mauriño, tiene por principal objeto establecer, por encargo del Gobierno, en las provincias, pósitos para cereales y revisar los que hoy existen, y en los cuales pareciera que se han cometido algunos abusos.  
—Malo.—En la noche del trece fué asesinado el secretario del ayuntamiento de Chamartin.  
—La caza.—Dicen de Bilbao que han llegado a aquella villa, procedentes de Londres, en el vapor *Ibarra*, veinte hermosos perros de caza para una sociedad veratoria de Madrid. Segun parece, han costado de mil quinientos a tres mil reales cada uno, y en junto unos cincuenta mil reales.  
—Pocos viejos.—Segun datos estadísticos sobre la longevidad en Europa, España es el país donde menos personas llegan a sesenta años, y en que por cada cien hombres que logran los noventa, hay ciento sesenta y cuatro hombres que llegan a tal edad.  
—Incendios.—En la última semana ha habido en la provincia de Cádiz: uno en Veger, dos en Paterna, otro en Algar, otro en Conil y otro en Olvela. Total seis. Ha habido prisiones.  
—Ingeniero.—Ha sido destinado por el Ministerio de Marina a Cádiz D. Cayo Puga.  
—Desventurado.—El martes fué acometido de un accidente en el Gobierno civil de Málaga un mendigo llamado Gonzalo Pereira, abogado y oficial primero que fué del mismo gobierno, y en el acto de renovar su carta de caridad. ¡Cuántas lágrimas se ocultan bajo el cropal del mundo!

—142—  
—¿Por eso te enojas con ella?—replicó Rodolfo mirándola con infinita ternura.  
—No por eso,—dijo la señorita de Allevard sonrojándose;—pero es tan atolondrada! Te ha lastimado mucho, ¿no es verdad?  
—Lo he olvidado al ver tu inquietud.  
—Entonces, ¿ya no padeces?... Me o dices de veras, ó quieres que vaya a buscar al doctor?  
—No, Berta, no sufro ya. Estás a mi lado, y soy dichoso.  
—Bueno, caballero, si así es, ¿a mí me toca ahora huir. ¿Qué diría a madre si me encontrara sola contigo en esta habitacion apartada?  
Pronunciando las últimas palabras, la joven se escapó con la ligereza de un pájaro.  
Rodolfo, ya solo en la biblioteca, exclamó con satisfaccion:  
—¡Vamos! ¡He conseguido una victoria; pero me cuesta un poco caro! Bien se dice que no hay mal que

—147—  
ofrece muchos atractivos. Berta estará adorable en el papel de Mad. Chavigny; yo me encargo, naturalmente, del de su pícaro marido, y la señorita Lafonta no se negará a asociarse a nosotros en el de Mad. Lery, la viuda coqueta.  
—¡Sí, sí!—exclamó Albertina, animada con la perspectiva de una distraccion, y quizás de un nuevo triunfo.—Por mi parte no tengo inconveniente, porque me gusta mucho representar, ¿qué te parece, prima mía?  
—¡Oh! ¡Nunca me atreveré!—replicó Berta.  
—Atrévete, te lo suplico, atrévete,—añadió Rodolfo, arrodillándose amorosamente delante de su novia, quien se apresuró a levantarlo.  
—¿Es mi padre, ó mi tia, quien te dan miedo?—repuso Albertina.—¿Será acaso el doctor, ó M. Broffier? No tendremos otro público.  
—¡Oh, no!

—146—  
Cuando M. de Cheverne acabó su lectura, una lágrima asomaba a los ojos de la señorita de Allevard, y un pensamiento esclusivo absorbía evidentemente el ánimo de su prima.  
En cuanto a Rodolfo, sea que no hubiese efectivamente descubierto ninguna analogia en la situacion en que se encontraba con Berta y Albertina y la del inconstante Chavigny; sea que sintiese a la vez su corazon y su conciencia protestar enérgicamente contra cualquier sospecha, que aun tenia el derecho de considerar como una injuria, se apresuró a declarar que Chavigny era un monstruo, y que merecía un castigo mas rigoroso que el de una simple leccion.  
—Me ocurre una idea,—dijo de pronto Rodolfo.—Puesto que el tiempo nos impide pasear, y que las noches son tan largas, ¿vamos a representar una comedia? Es un entretenimiento que no practican en la ciudad, pero que en el campo

—143—  
por bien no venga. Si la señorita de Lafonta no me hubiese lastimado la mano, quizás hubiera partido dejándome persuadido de que no tenia corazon, mientras que ahora creo que no carece de él.  
En seguida M. de Cheverne eligió en la biblioteca un tomo de las comedias de Marivaux, y volvió triunfalmente al salon con su trofeo. Los dos jóvenes bordaban en su obra de tapiceria sin despegar los lábios. Una y otra estaban muy encarnadas.  
—¡Mirad lo que son las cosas!—exclamó Rodolfo entrando.—Me habeis dejado libre el campo de batalla, y me he aprovechado para elegir a mi gusto. Vais a oír leer una pieza de Marivaux, titulada *Juegos de amor y fortuna*.  
Cuando decia esto el caballero pasó a su lado y le dijo:  
—Creo, mi querido Rodolfo, que has hecho mala eleccion. Mira, esta mañana leia yo en las obras de un poeta compatriota tuyo un proverbio

**Servicio.**—La Guardia civil ha devuelto á Sevilla varios efectos y treinta y ocho duros que se le estraviaron al regresar de una feria á la industrial Concepcion Llanan. Son consoledores estos actos.

**Feria.**—La de Cantillana se ha trasladado á los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del corriente.

**Revista.**—Se ha empezado á publicar en Madrid una municipal y provincial titulada *La Cronica*. Le deseamos prosperidades.

**Justicia.**—Las diabluras y atropellos de la gente menuda necesitan algun castigo; así es que en Valencia ellos mismos han empezado á dárselo. El viernes último habia unos muchachos jugando en el paseo del contramuelle y mofándose de los agentes de la autoridad. Uno de estos trató de detenerlos, pero aquellos emprendieron la fuga, cayéndosele á uno la gorra. Al tratar de recogerla lo hizo con tal aturdimiento, que fué á parar bajo las ruedas de un carro cargado, por el cual fué atropellado, quedando cadáver á los pocos momentos. A otro pilluelo que se entretenia en disparar fósforos de traca, se le incendiaron una porcion que llevaba en el bolsillo de los pantalones, causándole una quemadura en el muslo izquierdo. Y otro que, sin sospechar el peligro á que se exponia, se murmió bajo uno de los tablonces que sirven de puente para pasar á los buques anclados en la dársena, recibió un golpe de tablon que le aplastó la mano izquierda.

**Ya.**—Muy en breve se anunciará en Sevilla la subasta para contratar las obras de elevacion de aguas del Guadalquivir, destinándolas al riego.

**Baja.**—Segun los datos estadísticos publicados por el ministerio de Agricultura de la vecina república, la produccion vinícola ha disminuido de un modo notable en el año último.

**Opera.**—Ya está casi formada la compañía que para Málaga organiza el empresario Sr. Pino. Hasta ahora se citan los nombres de la contralto Srta. Llanes, el baritono Sr. Amodio y el bajo Sr. Mattei. Segun un periódico, no es envidiable la compañía que se forma para los malagueños.

**Plaza.**—Por nueva creacion debe proveerse en Brenes una de farmacéutico, con el sueldo anual de quinientas cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos, y para solicitarla se ha señalado el plazo de quince dias.

**Comunicacion.**—En una recibida por el señor Alcalde de Sevilla conmina el señor Administrador económico con que se incautaria de la renta de consumos si no se satisfacen á la Hacienda las considerables cantidades que se le adeudan.

**Planta.**—Se anuncia el descubrimiento hecho en América de una planta llamada *pytoloccea*, que goza de verdaderas propiedades eléctricas.

**Telegrafos.**—Desde primero de Abril del año próximo empezarán á regir los nuevos convenios telegráficos de España con Francia, Portugal é Inglaterra.

**Locomocion.**—Los tres velocipedistas italianos cuya salida de Milan anunciamos, llegaron el doce por la mañana á Lyon, habiendo recorrido en cinco dias la enorme distancia de ochocientos ochenta kilómetros.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 18 de Setiembre de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
2	D. Antonio Manrique.	40 1/2
2	Juan Antonio Borrego.	40 1/2
1	Juan Gutierrez.	40 1/2
2	Francisco Navarro,	
	terneras.	41 1/2
1	Antonio Guerrero.	41 1/2
2	José Escobar.	41 1/2
7	Andrés Priego.	41 1/2
2	D. Catalina Zamorano,	
	con una rastra.	41 1/2
2	D. Manuel Olaya, una de	
	ellas terlera.	41 1/2
5	José Gonzalez.	42
1	Bartolomé Laguna.	42
8	Ginés Lopez.	42
2	Rafael Fernandez.	42
1	Rafael Sanchez.	42
3	Francisco Perez.	42
3	Cárlos Barcia.	42 1/2
2	Sra. Viuda de D. Joaquin	
	Trillo.	42 1/2
2	D. Rafael Molina.	43
2	Joaquin Losada.	43
2	Alfonso Gimenez.	45

Número de reses menores.		
119	D. Antonio Espnola, cabrio.	26 1/2
135	Manuel Lopez, id.	26 1/2
150	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.	26 1/2
11	Manuel Delgado, lanar.	26 1/2
20	Ramon Megias, cabrio.	26 1/2
100	Francisco Paez, id.	27
80	Mannel Casas, id.	27
8	Federico Montillano, id.	27

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo á las 10 de la mañana.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.	
	Pts. Cts
Central.	196 77
Puente.	889 81
Pretorio.	384 47
S. Sebastian.	305 85
Tejares.	294 44
Matadero.	600 60
TOTAL.	2671 94
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	1142 00
A la provincia y municipio.	1142 02
Adicionadas.	387 92
TOTAL IGUAL.	2671 94
Córdoba 17 de Setiembre de 1879.—Bartolomé Belmonte.	

## Boletin religioso.

—Hoy, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de San Jacinto, por la comunidad de Siervas de Maria.

—Octavo dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones.

—Primer dia de solemne novena, al toque de oraciones, que la piadosa Asociacion de Ntra. Sia del Socorro dedica en la Iglesia Parroquial de San Pedro á Maria Santisima, predicando de la *Devocion á la Santisima Virgen* el Sr. D. Enrique Llacer. Asistirá una lucida capilla de música á cargo del maestro D. Eduardo Lucena. Hay concedidas indulgencias por Nuestro Excmo. Prelado, y por otros varios, á los que asistan con devocion á estos piadosos ejercicios.

—En el convento de religiosas de Corpus Christi se celebrará hoy á las nueve una solemne fiesta con sermón al Patriarca San José.

—Mañana tendrá lugar la solemne funcion de regla que la hermandad del Beato Francisco de Posadas dedica á su santo titular en la iglesia de San Pablo, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

## Correo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Setiembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Ignoro por mi parte la trascendencia que pueda tener lo dicho por el periódico del Sr. Gaset respecto á la declaracion del duque de la Torre de hallarse resuelto á no ocuparse activamente de la politica y que cree que el único jefe del constitucionalismo es el Sr. Sagasta; pero debo decirle que chocan las muestras de satisfaccion de algunos demócratas, que suponen que al desertar del bando sagastino es para ser la esperanza de muchos, halagándole de mil maneras y diciéndole no se debe á partido alguno y sí á la patria, y que su dogma debe ser la soberania nacional. Choca mucho mas aún por haber sido dada la noticia por un periódico como el *Imparcial*, y por la firmeza con que este asegura que no será rectificado autorizadamente.

Después de esto nada tiene de particular que haya sido comentado un suelto de *Los Debates* en que manifiesta no ser eco de ninguna personalidad y si de una idea, lo cual en el

sentir de algunos no solo no desmienta lo dicho, sino que hasta cierto punto lo corrobora.

Esto no obsta para que amigos del general se lamenten de que sin motivo se hable tanto de él y se quieran hasta traducir sus intenciones, cuando es patente que solo desea se le deje tranquilo sin cuidarse de las cosas que atañen á la politica.

Todo ello no impide que los amigos de Sagasta, con ó sin el duque, se hallen satisfechos del curso de los negocios, y esperen su advenimiento al poder, que hay quien asegura está mas próximo de lo que aparece, confiando que la discusion respecto á las reformas en Cuba ha de redundar en beneficio de sus propósitos.

Los amigos de la situacion presentan como prueba de que sus principales hombres se hallan perfectamente unidos, la actitud decidida del señor Cánovas del Castillo en favor del gabinete, y la cordialidad que existe entre el ex-presidente del consejo y el de Antequera, á quien el primero ha dado cuenta estensa de cuanto ha ocurrido respecto á la mision que se le quisiera confiar en Viena.

Los históricos estarán al lado del gabinete en la votacion de las capitulaciones matrimoniales, y así parece haberse escrito al presidente de su junta directiva, que vendrá á fin de mes y convocará á sus amigos para acordar la linea de conducta que deben seguir.

Efectivamente parece han existido dos cartas entre los generales Serrano y Martinez Campos, pero en las cuales para nada ha intervenido la politica.

Aun no debe haberse verificado la entrevista de Martos y Zorrilla, cuando los periódicos de su comunion nada dicen respecto á ella: por cierto que se espera con ansia ver el modo de participar lo que ocurra, pues hoy por hoy cada cual de los órganos mas genuinos de los progresistas democráticos vé las cosas de diversa manera, y hasta en las cosas mas insignificantes tienen especial satisfaccion en rectificarse.

Decididamente la corte regresará á esta el dia veintinueve, hasta cuya época no se celebrará consejo alguno presidido por el monarca; Martinez Campos si irá el veintiuno á S. Ildelfonso á saludar á la real familia y poner á la firma algunos decretos. Mañana probablemente irá el rey de caceria con algunos miembros de la alta servidumbre, y el lunes próximo se verificará la anunciada en Riofrio, á la cual están invitados algunos diplomáticos extranjeros, y para la que se hacen los correspondientes preparativos.

Aun no se ha hecho el nombramiento de embajador extraordinario cerca del emperador Francisco José de Austria, cargo que continúa adjudicándose al duque de Medina Sidonia, aunque algunos suponen podrá recaer en el de Osuna.

Desmentida la negociacion de fondos en Paris para atenciones de Ultramar.

Vuelve á decirse que Posada Herrera vendrá á Madrid cuando se abra la legislatura.

Los rumores de crisis que circularon anoche no tenian el mas pequeño fundamento.

Sanchez Bregua ocupará la direccion general de Sanidad militar y Chacon irá de capitán general á Galicia.

No se confirma que hayan dado resultado las negociaciones para un armisticio entre Chile y el Peru. El emperador Alejandro, que se decia haber fallecido, goza de perfecta salud: el gobierno del Czar cree haber dominado el nihilismo, que es perseguido sin tréguva de ningun genero. Signense mandando refuerzos á la India para castigar á los afganos: el emir lamenta los desmanes cometidos y ofrece castigarlos.

El consolidado se cotiza á 15'60.—Bonos 95'90.—Amortizable 37'10.—Ferro-carriles 32'65.

### El Corresponsal

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El *Independiente*, después de hablar anoche de rumores de crisis, que dice se han aumentado con la llegada del Sr. Silvela, acabó por declarar que no hay fundamento alguno para que la haya.

Hace bien el colega en apresurarse á desvanecer un rumor que carece en absoluto de verdad.

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el gobierno habia teleografiado al duque de Medinasidonia, que se encuentra en la actualidad en Sicilia, confiándole la mision importantísima de que tanto se viene hablando.

Podemos afirmar que no es cierta tal aseveracion. El gobierno no ha decidido aun la persona que ha de presentar al emperador de Austria el mensaje régio.

Un diplomático importante apostaba anoche con un político muy conocido, que la persona más indicada para desempeñar una mision delicadísima, sigue siendo el duque de Osuna.

Así lo creemos, hoy por hoy. Han dicho algunos periódicos de anoche, que hoy celebrarian consejo los ministros. No es cierto.

Parece que no se celebrará ningun consejo de ministros presidido por S. M. el rey hasta el regreso de la corte á Madrid.

Del 12 al 15 de octubre regresará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Segun el *Imparcial* los constitucionales están cerca del poder.

Un periódico democrático habla de propósitos en el Sr. Silvela para reducir una tercera parte de los funcionarios del ministerio de la Gobernacion.

El colega se equivoca. El señor ministro de la Gobernacion no ha pensado en tal reduccion, conociendo como conoce las exigencias de los servicios que corren á cargo de su departamento.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el dia 16 de Octubre de 1879, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. José Sanchez Guerra, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

### Bienes del Clero.

#### Partido de Córdoba.—Córdoba.

Núm. 33 de inventario y 216 de permutacion. Una casa en esta capital, calle de la Banda núm. 21 moderno, procedente de la Colegiata de San Hipólito, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Abelardo Abdé por falta de pago de 606 pesetas de los plazos del 4.º al 7.º, que remató en 3030 pesetas el 19 de Diciembre de 1872, y se adjudicó en 19 de Enero de 1873: la fachada mira al Sur; linda por la derecha saliendo con casa núm. 19 de D.ª Manuela Delgado, por la izquierda con otra núm. 1.º en la calle del Cristo, de D. Rafael Lopez, y por la espalda con otra número 7 en esta última calle de D. José Valenzuela; está formada sobre 191 varas, equivalente. 45 decímetros: tiene un bajo portal y un pozo de mediar. pozo de lavar y para el principal y una pieza de la misma y colina á la fachada paralela á la misma: ha por don Rafael de Luque y Fuentes 3533 pesetas 50 céntimos: está dada á Rafael Castuera en 200 de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 3600 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 401 de inventario y 269 de permutacion. Una casa en esta capital calle Abejar núm. 30 moderno, procedente de la rectoria de San Lorenzo, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Abelardo Abdé por falta de pago de 1001 pesetas 25 céntimos de los plazos del 3.º al 7.º, que remató en 4005 pesetas el 19 de Diciembre de 1872 y se adjudicó el 19 de Enero de 1873: su fachada mira al Norte; linda por la derecha saliendo con casa núm. 32 de D. Nicolás Garcia, por la izquierda id. otra núm. 28 del espresado Sr. Garcia y por la espalda con un huerto del señor Marqués de Castelar: está formada sobre 511 varas, equivalentes á 357 metros 05 decímetros; tiene en planta baja un patio ó huerto, cocina con pozo y pila, galeria, una sala, dos cuartos y ensucado: ha sido tasada por D. Rafael de Luque y Fuentes en 3014 pesetas 50 céntimos: está arrendada á don Antonio Lopez en 170 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 3060 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 474 de inventario y 332 de permutacion. Una casa en esta capital calle de la Banda núm. 20 moderno, procedente de la rectoria de Santa Marina, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Abelardo Abdé por falta de pago de 250 pesetas, importe del 3.º y 4.º plazos, que remató en 2500 pesetas el

4 de Diciembre de 1874 y se adjudicó el 22 de Setiembre de 1875; su fachada mira al Norte; linda por la derecha saliendo con casa número 11 en la calle Alvar-Rodriguez, de D. José Salcedo, por la izquierda con otra número 18 calle de la Banda, de D. Fausto Garcia, y por la espalda con la ante dicha núm. 11: está formada sobre 124 varas, equivalentes á 86 metros 64 decímetros y tiene en planta baja dos portales, patio con pozo y pila, una pequeña cocina en un ángulo del mismo y escalera para el piso principal, una sala y un pequeño corral y en piso principal una sala: ha sido tasada por D. Rafael de Luque y Fuentes en 1529 pesetas: está arrendada á don Francisco Lopez en 120 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 2160 pesetas, tipo para la subasta.

### Partido de Castro del Rio.—Castro del Rio.

Núm. 866 de inventario y 638 de permutacion. Un tejár situado en la Dehesilla, término de Castro del Rio, procedente de Jesús Maria de Castro del Rio; linda á N. con el rio Guadajoz ó Bajocillo, á S. con el camino que conduce de Castro á Espejo, á E. con tejár de Bernardo Sanchez y á O. con otro tejár de José Morales; bajo cuyos limites se compone de 5 celemines, equivalentes á 25 áreas y 51 centiáreas, y contiene dos hornos de cocer tejas y una casa en mal estado así como varios árboles de madera: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 26 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Pulido y Millan en 468 pesetas y tasado por el mismo en 650 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 924 de inventario y 974 de permutacion. Un olivar nombrado Valdeflores, al sitio del mismo nombre, término de Castro del Rio, procedente de Jesús Maria de Córdoba, declarado en quiebra por la Administracion económica á Andrés Criado por falta de pago de 525 pesetas, importe del 2.º al 5.º plazos, que remató en 3500 pesetas el 30 de Junio de 1874 y se adjudicó el 6 de Agosto del mismo año; linda á N. olivar de D. Rafael Valdelomar, á S. con otro de D. Rafael Barranco, á E. con la Senda de la Reryta y á O. con olivar de D. Antonio Morales, bajo cuyos limites se compone de 1 fanega y dos cuartillos, equivalentes á 63 áreas y 6 centiáreas, y contiene 60 pies: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 20 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Pulido y Millan en 450 pesetas y tasado por el mismo en 500 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 925 de inventario y 975 de permutacion. Un olivar nombrado Valle de Santa Maria, al sitio del mismo nombre, término de Castro del Rio, de la anterior procedencia, declarado en quiebra por la Administracion Económica á Andrés Criado por falta de pago de 525 pesetas, importe del 2.º al 5.º plazos, que remató en 3500 pesetas el 30 de Junio de 1874 y se adjudicó el 6 de Agosto del mismo año; linda á N. olivar de D. Rafael Valdelomar, á S. con otro de D. Rafael Barranco, á E. con la Senda de la Reryta y á O. con olivar de D. Antonio Morales, bajo cuyos limites se compone de 1 fanega y dos cuartillos, equivalentes á 63 áreas y 6 centiáreas, y contiene 60 pies: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 20 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Pulido y Millan en 450 pesetas y tasado por el mismo en 500 pesetas, tipo para la subasta.

Núm. 926 de inventario y 976 de permutacion. Un olivar nombrado Valle de Santa Maria, al sitio del mismo nombre, término de Castro del Rio, de la anterior procedencia, declarado en quiebra por la Administracion Económica á Andrés Criado por falta de pago de 525 pesetas, importe del 2.º al 5.º plazos, que remató en 3500 pesetas el 30 de Junio de 1874 y se adjudicó el 6 de Agosto del mismo año; linda á N. olivar de D. Rafael Valdelomar, á S. con otro de D. Rafael Barranco, á E. con la Senda de la Reryta y á O. con olivar de D. Antonio Morales, bajo cuyos limites se compone de 1 fanega y dos cuartillos, equivalentes á 63 áreas y 6 centiáreas, y contiene 60 pies: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 20 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Antonio Pulido y Millan en 450 pesetas y tasado por el mismo en 500 pesetas, tipo para la subasta.

### Partido de Baena.—Luque.

Núm. 464 de inventario y 719 de permutacion. Una haza de tierra, al sitio de Pecho Santo, término de Luque, procedente del Convento de San Agustín de id., que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Rafael Gimenez, por falta de pago de 687 pesetas 50 céntimos del 3.º al 13 plazos, que remató en 1250 pesetas en 3 de Mayo de 1866, y se adjudicó en 15 de Junio del mismo año: linda á N. con tierras de los herederos de José Ramirez, á L. otras de Juan de Navas, á S. plantonar de Francisco Seron y á P. olivar de don Cristóbal Ortiz; bajo cuyos limites se compone de seis fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 6 áreas y 34 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito D. Juan Crespo en 250 pesetas, y capitalizada por las 11 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 253 pesetas 13 céntimos.

### Esta finca salió á subasta el 22 de Julio último, y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 215 pesetas 16 céntimos que es el 85 por 100 del primer anuncio, y la cual es el tipo para esta segunda subasta.

### Se continuará.

### Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones, (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vómitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alitos, opresion, congestion, nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Leinster, del duque de Plushko, la señora Marquesa de Bréhan, lord Stuart Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Catedralicio Wurzer, etc., etc.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre un enfermo, y los resultados curativos separados invariablemente obtenidos en el más difícil de los casos, me han dado una opinión muy favorable acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en todas las ocasiones que se me proporcione.

Dr. V. A. S. S. Q. B. S. M. Ang. g. lstein médico, miembro del Consejo de la Real Academia de Medicina.

Cura núm. 48316. —Certificado al doctor doctor Rodolfo V. Wurzer.

La Revalenta Arábica es admirablemente adecuada en muchas enfermedades, sobre todo en las de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones, en las perturbaciones habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y en los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 48314. La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas de todo el cuerpo y una triste mortal.

Cura núm. 49985. —La señorita Martín, de supresion de la menstruacion y del bazo de San Vito, abandonada como incurable, fué perfectamente establecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845. —Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche, Cura núm. 70421. —Señor. A. Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

de lata de 1 1/2 libra, 17 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 170 rs.; 24 libras, 1700 rs.

en Córdoba en casa de don Fr. de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. —Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Marin, Botica, plazuela de las Tendillas, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Dr. Barry y C. (Limited), Valverde, Madrid.

Efectos timbrados. En el estanco de D. Antonio Jordano, establecido en la calle del Liceo, al lado del Gobierno civil, se espandan todos los efectos timbrados que se vendían antes en la Administracion de Loterías, calle Espartería. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una cochera con cabida para cuatro carruages, cuadra para cuatro plazas y abundante agua de pié, inmediata a la plazuela de Benavente. Darán razon en la carpintería de la calle de los Angeles. s6-4

Pérdida. En la noche del 10 del actual se estravió un zarcillo de oro desde el real de la feria a la calle de los Judios número 12, donde la persona que lo haya encontrado podrá entregarlo y se le dará una gratificacion. s4-2

Venta. Se hace de una bonita jaca mansa como para un niño: puede verse y tratarse en la Fonda Suiza desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una haza con cabida de seis fanegas de tierra, en el pago de la Salud, primer ruedo de esta ciudad, por el tiempo y precio convenido con su dueño en la calle de S. Eulogio núm. 3. s4-2

Venta. Se hace de una cama de hierro, para matrimonio, en buen uso, y de una mesa de comedor para doce cubiertos, todo en un precio arreglado, en la calle de la Muela núm. 5. s4-2

Venta. Se hace de rejas y balcones de varios tamaños, con sus puertas de madera y cristales: en la calle Ambrosio de Morales núm. 11 darán razon. s4-2

Pegujares. Se repartirán desde el día en el cortijo del Camarero alto, propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Benamejí. El pliego de condiciones se podrá ver en la hacienda de Pendolillas y en la casa número 5 de la calle de la Palma. s4-2

Pupilos. En la calle de la Pastora núm. 7, de la Trinidad, se admiten uno o dos estudiantes para prestarles la asistencia, ó en clase de pupilos. Tambien se arrienda una habitacion amueblada. s4-2



## AVISO

ALOS CONSUMIDORES.  
De algodón en carretes.  
MARCA ANCORAS.  
DE CLARK ET. CO.

Llamamos la atencion del público acerca del hecho de que circulan «Falsificaciones de nuestros algodones y marca de fábrica.» Rogamos a nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar ademas del ancla el nombre de CLARK.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante imitado, para que muchos, a no examinar los carretes al comprarlos, creeran que compran nuestro algodón cuando en realidad solo lo harán de una «falsificacion» encubridora, de un género que no reúne ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del público.

En efecto, mientras nuestros carretes son de un algodón muy superior y de una hiladura especial, y tiene la cantidad de yardas que pone la etiqueta, los algodones falsificados no suelen tener las yardas indicadas en las etiquetas, son de algodón inferior y de una torsion poco a propósito para las máquinas de coser, y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta echar a perder las máquinas.

Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, según la ley, nos veremos obligados a proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas, imitando ó confundibles con las nuestras. CLARK ET. CO.

GUARDESE DE FALSIFICACIONES  
EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE DE CLARK.

## IMPORTANTE.

Los individuos licenciados del ejército de Cuba y los padres de otros fallecidos en ella y que a continuación se expresan, les corresponden unos alcances por los servicios prestados, y para su gestion y cobro pueden dirigirse a don Juan Garcia, Fonda Peninsular en esta capital, donde se les enterará de cuanto procede para la realizacion del cobro.

**LICENCIADOS.**

José Alcáide Blanco.  
José Arroyo Torres.  
Francisco Tello Abalos.  
Juan Ruiz Aguer.  
Pedro Rivas Canturana.  
José Torquemada Salina.  
Manuel Leon Pous.  
José Iglesia Expósito.

**PADRES DE FALLECIDOS.**

Rafael Garcia padre de Manuel Garcia.  
Alfonso Lozano padre de Antonio.  
Rafael Luque padre de otro.  
Rafael Perez padre de Antonio Perez Guerrero.  
Manuel Muñoz padre de Rafael Muñoz Martín.

## ESPECIALIDAD

### EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y ademas las hidráulicas.

**MOLINOS HARINEROS.**  
**RURDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS** de nuevo sistema.  
**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR** de las mas económicas en el consumo de carbon.

**BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS** de todos sistemas.  
**COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras.

Para mas informes, dirigirse a la  
**FUNDICION DE «LA ESPERANZA»**  
DE  
**HEATON Y BRADBURY,**  
Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril.  
**MALAGA.**

## Sales y algas del mar Cantábrico.

Las sales y las plantas marinas que a ellas se acompañan, estraidas unas y otras de las agitadas aguas del Cantábrico, tan ricas en principios medicinales, se obtienen excelentes baños de mar preferibles siempre por sus buenos resultados a los que se preparan con sales que de cualquier procedencia y combinadas artificialmente se espandan como sales marinas.

Exclusivo depósito en esta localidad, farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

En la misma oficina se encuentra un buen surtido de aguas minero-medicinales naturales y la preparacion para los baños artificiales de Carratraca y otros que se deseen.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

### VINO

DI-DIGESTIVO DE

## CHASSAING

PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

DIFICULTADES DE LA DIGESTION  
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
ENFLAJECIMIENTO, CONVULSIONES,  
CONVALESCENCIAS LENTAS,  
VÓMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

Depositarío, don Joaquín Fuentes Terroba, Farmacéutico.

Venta. Se hace de canales ecijanos superiores: en la calle del Cister núm. 30 pueden verse y tratar de su precio. s4-3

Pérdida. En el término de Bujalance, del 6 al 7 de corriente se ha estraviado una muña negra, tizona, con siete dedos sobre la marca, corucha de oreja y fuerte de casco, mas de las manos que de las patas, de edad de 10 a 11 años. Un burro negro bastante pelado de las manos y sobaduras blancas en los lomos, herrada en el vacío con una O. Su dueño Francisco Guerra, Bujalance. s4-2

Almoneda. En la calle de la Concepcion núm. 29 se hace de varios muebles y efectos de casa. s4-3

Feria de Ecija. Se admiten asientos a precios sumamente económicos, en un carro que saldrá para dicho punto del campo de la Merced calle de la Feria núm. 6, a las 5 de la mañana del día 20. s1-1

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantía legítima por la Firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.



## 12 RABIDA 12.—SEVILLA.

### NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.  
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen a su perfeccion y sencillez la condición de ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 a 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

## 12 RABIDA 12.—SEVILLA.

## HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único agente de todo hierro, sin olor, ni sabor, y no produce estreñimiento, diarrea, calor, ni fatiga en el estómago; ademas es el único que no empuja jamás los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



**CAPSULES MORTHE'S**

MORTHE'S CAPSULES

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina, Certificaciones de MM. RICORD, CHLÉRIEUX, DESMAYES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Morthes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Casa-pension dirigida por D. Luis Mendez Soret, licenciado en Ciencias y catedrático supernumerario en el Instituto provincial, y D. José Sanchez Doblás, Licenciado en Filosofia y Letras, establecida en la calle del Cister núm. 6.

Se reciben alumnos internos, medio-pensionistas y externos, se explican todas las asignaturas de la segunda enseñanza, y se prepara especialmente para los ejercicios del grado de Bachiller, bajo los precios y condiciones que expresa el prospecto que se facilitará a todas las personas que deseen conocerlo. s4-2

Papel confianza. Este papel se recomienda a los fumadores por ser de hilo puro y fabricado sin ninguna sustancia nociva. En la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA se encuentra el depósito pormayor y menor. s4-2

Montañera. En la dehesa de Pendolillas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, se admiten acogidos. s4-3

CARRUAGE A ECÍJA. Con motivo de la feria de dicha ciudad, saldrá de Córdoba el día 20, a las ocho de la mañana, y regresará el 23 a la caída de la tarde, un cómodo carruage que admite asientos; espandiendo billetes a 40 rs. por asiento en el interior y a 30 en el cupé, en la fonda Peninsular, esquina a la calle del Gran Capitan. s4-4

Venta. Se vende una estantería con sus cuatro pares de puertas de cristal, un mostrador, otros varios efectos y tinajas y un peso. Plazuela del Cementerio viejo de S. n Lorenzo número 17, pueden verse. s4-4

Venta. Se hace de una mesa de comedor en 60 reales; tiene 3 varas y 2/3 de largo, por 37 pulgadas de ancho. Tambien se venden puertas. Cuesta de Perama'o núm. 2 darán razon. s4-3

Venta. Se hace de varias macetas de laureolas, tinajas y canarios. En la calle de Madera baja núm. 56, darán razon. s8-4

Arrendamiento. Desde el día de S. Miguel próximo en adelante, se arriendan los pastos y frutos de bellota de las dehesas reunidas de Campobajo y S. Juan de Dios, con buenas zahurdas y aguaderos abundantes y permanentes. Para tratar del precio y condiciones con D. Vicente Ceballos, en esta capital, calle de Lineros núm. 66. s4-1

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almazor núm. 58 lo hay de yema a 19 rs. arroba y para fuera a 14 rs. Tambien se trae a porte toda partida que encarguen a 2 y 1/2 rs. arroba. En dicha casa para el acreditado Mariano Gonzalez, cosario de Córdoba a Montilla, que hace viajes todas las semanas, llegando a Montilla los martes al amanecer, esmerándose en el cumplimiento de los encargos y a precio arreglado. Para en Montilla parador de San Francisco. s4-2

Traspaso. Se hace de una academia con un número crecido de niñas, en la calle Puerta de Almodóvar número 23. s4-1

Anuncio. Se hacen asientos de regillas en sofás, sillas y butacas, de junquillo superior, a precios muy arreglados, con prontitud y esmero: calle Puerta del Perdon número 34. s4-1

Venta. Se hace de dos pares de puertas de sala: en la calle del Sol núm. 133 pueden verse. s4-1

Pérdida. Se ha estraviado un perro mastin color blanco con manchas canela. Al que lo presente en la plazuela de San Juan núm. 23 se le dará una buena gratificacion. s4-1



## de Wheeler y Wilson.

### ELIAS HOVE J.<sup>rs.</sup>

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano.

Hay el sistema «Singer» perfeccionado con adelantos sumamente superiores a todas las conocidas hasta el día.

Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.

Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

## Venta a plazos desde 7 1/2 rs. semanales.

Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia a Capdeville Bardes.

Gran depósito de persianas tejidas.

Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañía de Londres.